



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Montería

Estado No. 119 De Martes, 1 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000120230028600	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Monica Raquel Suarez Conde	Proculo Antonio Solano Ramos, Filomena De Los Dolores Ramos De Solano	31/07/2023	Auto Rechaza De Plano - 1 Rechazar La Presente Demanda De Sucesión Intestada Conjunta, De Los Causantes Filomena De Los Dolores Ramos De Solano Y Próculo Antonio Solano Ramos Quienes En Vida Se Identificaban Con Cédulas De Ciudadanías Nos. 25.766.070 Y 1.535.416, Respectivamente, Incoada Mediante Apoderado Judicial Por Mónica Raquel Suarez Conde, En Calidad Cesionaria, Por Falta De Competencia.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 1 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

6fcbc5a4-b66a-4b80-b782-36c6c4c74476



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 119 De Martes, 1 De Agosto De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000120230011700	Procesos Ejecutivos	Diana Marcela Yáñez Almanza	John Edinson Guevara Rosero	31/07/2023	Auto Fija Fecha - 1. Tener Por Presentadas Las Excepciones De Fondo Y La Contestación A Las Mismas Oportunamente Dentro Del Término De Traslado.2Señalar El Día Primero (1) De Noviembre Del Año Dos Mil Veintitrés (2023), A Partir De Las Tres De La Tarde (3:00 P.M.) Para Llevar A Cabo, De Forma Virtual, La Audiencia De Que Trata El Artículo 392 Del C.G.P., Conforme A Lo Dispuesto En El Artículo 443 Numeral 2 Del Mismo Código, Y En Armonía Con Lo Dispuesto En El Artículo 7 De La Ley 2213 De 2022.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 1 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

6fcbc5a4-b66a-4b80-b782-36c6c4c74476



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Montería

Estado No. 119 De Martes, 1 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000120230030100	Procesos Verbales	Natalia Marcela Vidal Mejia	Ivan Ramiro Mendoza Figueroa	31/07/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitir La Demanda Que Pretende La Investigación De La Paternidad, Promovida Por La Defensora De Familia Rosario Lora Parra, Actuando En Interés Y Representación De La Menor Gilarly Sofía Vidal Mejía, Hija De La Señora Natalia Vidal Mejia En Contra Del Señor Ivan Ramiro Mendoza Figueroa

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 1 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

6fcbc5a4-b66a-4b80-b782-36c6c4c74476



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 119 De Martes, 1 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000120230029300	Procesos Verbales	Cilia Del Carmen Ruiz Morelo	Herederos Y Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho A Intervenir En El Proceso, Manuel Gregorio Lopez Martinez	31/07/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Declarar Inadmisibile La Demanda De Declaración De Existencia Deunión Marital De Hecho, Incoada Por La Señora Cilia Del Carmen Ruiz Morelo, Contra Los Herederos Indeterminados Del Finado Manuel Gregorio López Martínez, Quien En Vida Se Identificaba Con Cédula De Ciudadanía No.6.890.641.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 1 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

6fcbc5a4-b66a-4b80-b782-36c6c4c74476